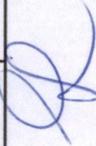


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

| | |
|---|---|
| UBO Y FECHA: | Guatemala, 31 de diciembre de 2024 |
| DIRIGIDO A: | Lcda. Claudia Andrea Castillo Pérez |
| | Coordinador del Equipo Multidisciplinario, de la Coordinación del Equipo Multidisciplinario |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | Cesar Fernando González Cuchudakis |
| SERVICIOS TÉCNICOS/PROFESIONALES: | Profesionales |
| SUBCOORDINACIÓN EN LA QUE PRESTA LOS SERVICIOS: | de atención al niño |
| PERIODO: | del 1 al 31 de Diciembre de 2024 |

En cumplimiento con lo estipulado en las Cláusulas segunda y décima, del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, NÚMERO CERO CATORCE GUION CERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (014-029-2024), presento a continuación el informe correspondiente al periodo de diciembre de 2024.

| No. | TÉRMINOS DE REFERENCIA | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|--|
| 1 | a) Asesorar en el análisis técnico-jurídico previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que los mismos se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones. | Asesoré en el análisis técnico-jurídico previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que los mismos se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones. CNA-DA-066-2024/ CNA-DA-082-2023/ CNA-DA-074-2024/ CNA-DA-052-2024/ CNA-DA-057-2024/ CNA-DA-033-2024 / CNA-DA-082-2024 / CNA-DA-110-2023 |
| 2 | b) Apoyar en todas las actuaciones que conforman los expedientes de los procesos de adopción se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final. | Apoyé en todas las actuaciones que conforman los expedientes de los procesos de adopción se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final. CNA-DA-066-2024/ CNA-DA-082-2023/ CNA-DA-074-2024/ CNA-DA-052-2024/ CNA-DA-057-2024/ CNA-DA-033-2024 / CNA-DA-082-2024 / CNA-DA-110-2023 |

C.C.



| No. | TÉRMINOS DE REFERENCIA | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|---|
| 3 | c) Emitir opinión legal en los procesos de adopción que me sean requeridos. | <p>Emití opinión legal en los procesos de adopción que me fueron requeridos.</p> <p>CNA-DA-066-2024/ CNA-DA-082-2023/ CNA-DA-074-2024/ CNA-DA-052-2024/ CNA-DA-057-2024/ CNA-DA-033-2024 / CNA-DA-082-2024 / CNA-DA-110-2023</p> |
| 4 | d) Asesorar y participar en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me sean asignados. | <p>Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me sean asignados.</p> <p>CNA-DA-088-2024 / CNA-DA-119-2023 / CNA-DA-034-2024 / CNA-DA-026-2009</p> |
| 5 | e) Realizar las diligencias judiciales que correspondan en los expedientes de adopción que sean necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apeguen a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables. | <p>Realicé las diligencias judiciales que correspondan en los expedientes de adopción que sean necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apeguen a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.</p> <p>CNA-DA-042-2024 / CNA-DA-065-2024 / CNA-DA-084-2024 / CNA-DA-117-2023</p> |
| 6 | f) Asesorar a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción. | <p>Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.</p> <p>CNA-DA-066-2024/ CNA-DA-082-2023/ CNA-DA-074-2024/ CNA-DA-052-2024/ CNA-DA-057-2024/ CNA-DA-033-2024 / CNA-DA-082-2024 / CNA-DA-110-2023</p> |
| 7 | g) Asesorar a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción. | <p>Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.</p> <p>CNA-DA-066-2024/ CNA-DA-082-2023/ CNA-DA-074-2024/ CNA-DA-052-2024/ CNA-DA-057-2024/ CNA-DA-033-2024 / CNA-DA-082-2024 / CNA-DA-110-2023</p> |

C.C.




| No. | TÉRMINOS DE REFERENCIA | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|---|
| 8 | h) Asesorar y entregar los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requiera la Subcoordinación de Atención al Niño. | Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requiera la Subcoordinación de Atención al Niño CNA-DA-066-2024/ CNA-DA-082-2023/ CNA-DA-074-2024/ CNA-DA-052-2024/ CNA-DA-057-2024/ CNA-DA-033-2024 / CNA-DA-082-2024 / CNA-DA-110-2023 |
| 9 | i) Asesorar y entregar la parte legal requerida que incluya el informe de matching, esto según las necesidades que requiera la Subcoordinación de Atención al Niño. | Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño. CNA-DA-042-2024 / CNA-DA-065-2024 / CNA-DA-084-2024 / CNA-DA-117-2023 |
| 10 | j) Elaborar mensualmente memoriales de homologación y presentarlos al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requiera la Subcoordinación de Atención al Niño. | Elaboré mensualmente memoriales de homologación y presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requirió la Subcoordinación de Atención al Niño. CNA-DA-066-2024/ CNA-DA-082-2023/ CNA-DA-074-2024/ CNA-DA-052-2024/ CNA-DA-057-2024/ CNA-DA-033-2024 / CNA-DA-082-2024 / CNA-DA-110-2023 |
| 11 | k) Asesorar y participar en las sesiones de emparentamiento o matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño. | Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño. CNA-DA-042-2024 |
| 12 | l) Asesorar y dar seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño. | Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño... CNA-DA-066-2024/ CNA-DA-082-2023/ CNA-DA-074-2024/ CNA-DA-052-2024/ CNA-DA-057-2024/ CNA-DA-033-2024 / CNA-DA-082-2024 / CNA-DA-110-2023 |
| 13 | m) Elaboración de instrumentos públicos notariales, cuando la máxima autoridad lo requiera. | Elaboré instrumentos públicos notariales, cuando la máxima autoridad me lo requirió. No me fue requerido. |

D.C.C.

[Signature]

| No. | TÉRMINOS DE REFERENCIA | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|--|
| 14 | n) Todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-. | <p>Todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-</p> <hr/> <p>Solicitud de audiencia privilegiada dentro del expediente CNA-DA-080-2015</p> |

Lic. Cesar Fernando González Cuchudakis
DPI 2215-20880-0108

Lcda. Claudia Noemí Reyes Portas Subcoordinador
de Atención al Niño del Consejo Nacional de
Adopciones.

Vo. Bo. Lcda. Claudia Andrea Castillo Perez
Coordinador del Equipo Multidisciplinario de la Coordinación del Equipo Multidisciplinario del
Consejo Nacional de Adopciones.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES.**ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

| | |
|-------------------------------------|--|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | Cesar Fernando González Cuchudakis. |
| REGLÓN PRESUPUESTARIO: | 029 otras remuneraciones de personal temporal. |
| CONTRATO ADMINISTRATIVO No.: | 014-029-2024. |
| TIPO DE SERVICIOS: | Profesionales. |
| SUBCOORDINACIÓN: | Subcoordinación de Atención al Niño. |

En cumplimiento a lo estipulado en la cláusula segunda y décima del contrato administrativo de prestación de servicios profesionales número cero catorce guion cero veintinueve guion dos mil veinticuatro (014-029-2024), presento ante usted a continuación el informe de actividades correspondiente del once (11) de noviembre al treinta y uno (31) de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

**DEL 11 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño.
13. Elaboré Acta de legalización de Dirección General.
14. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

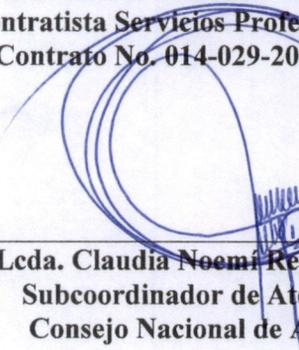
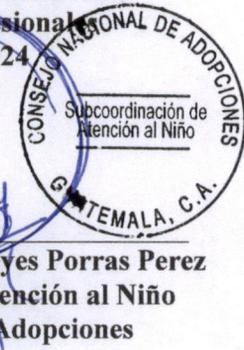
DICIEMBRE DE 2024**SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.

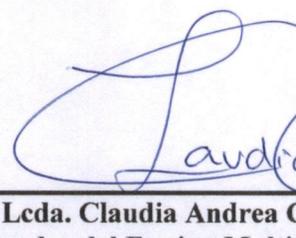
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño.
13. Elaboré Acta de Legalización Unidad de Asesoría Jurídica.
14. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.



Cesar Fernando González Cuchudakis
Contratista Servicios Profesionales
Contrato No. 014-029-2024

Lcda. Claudia Noemí Reyes Porras Perez
Subcoordinador de Atención al Niño
Consejo Nacional de Adopciones




Vo. Bo. Lcda. Claudia Andrea Castillo
Coordinador del Equipo Multidisciplinario
De la Coordinación del Equipo Multidisciplinario del
Consejo Nacional de Adopciones